

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

600 *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Castejón del Puente (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En la sede electrónica del Ayuntamiento <https://castejondelpuente.sedelectronica.es>, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Jardinería (Operario de Servicios Múltiples) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia número 249, de fecha 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://castejondelpuente.sedelectronica.es>.

Castejón del Puente, 3 de enero de 2023.–El Alcalde, Antonio Comps Encuentra.